



**Junta de
Castilla y León**

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El PAT es el Instrumento que regula las actuaciones de los tutores, tanto en relación con sus tutorando como de coordinación de los profesores de su grupo.



**CEIP
VIRGEN DE
LA ASUNCIÓN**

C/Juan Carlos I, 19
Pedrajas de San Esteban, Valladolid
47001870@educa.jcyl.es

ÍNDICE

1. MARCO LEGISLATIVO	2
2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	2
3. LA FUNCIÓN TUTORIAL.....	3
Funciones de los tutores	3
4. PROGRAMACIÓN TUTORIAL.....	4
5. OBJETIVOS GENERALES.	5
6. PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y ACTUACIÓN DEL P.A.T.	6
1. SEGUIMIENTO.	6
2. EVALUACIÓN.....	7
DESARROLLO DEL PAT	21
FUNCIONES:	21
INICIO DE CURSO	27
ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA LA ACCIÓN TUTORIAL.....	28
LA ACCIÓN TUTORIAL CON EL GRUPO DE ALUMNOS	28
BLOQUES DE CONTENIDOS:.....	28
TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON EL GRUPO DE ALUMNOS	31
REFERENCIAS WEBGRÁFICAS Y BIBLIOGRÁFICAS DE INTERÉS. PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN Y MEMORIA. TÉCNICAS DE ESTUDIO:.....	34
ANEXOS.....	35

1. MARCO LEGISLATIVO

1.1. NACIONAL

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

1.2. AUTONÓMICA

Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El CEIP “Virgen de Sacedón” es un Centro de titularidad pública dependiente de la Junta de Castilla y León y está ubicado en la localidad de Pedrajas de San Esteban, provincia de Valladolid. Acoge a los niveles educativos correspondientes a las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria.

Las familias de nuestros alumnos pertenecen mayoritariamente a la clase media, aunque el nivel cultura es medio-bajo.

3. LA FUNCIÓN TUTORIAL

Funciones de los tutores

1. Cada grupo de alumnos tendrá un tutor que será designado por el director a propuesta del jefe de estudios. La tutoría recaerá preferentemente en el maestro que imparta mayor número de horas lectivas semanales a dicho grupo. Además, se podrá nombrar un tutor ayudante que colaborará con el tutor en el desarrollo de sus funciones, de acuerdo con lo que se establezca en las normas de organización y funcionamiento del centro.
2. El tutor permanecerá con su grupo de alumnos, durante el primer y segundo curso del 1º ciclo, salvo que exista causa justificada debidamente acreditada. En todo caso, se favorecerá la permanencia del mismo tutor en los cursos del mismo ciclo.
3. El tutor coordinará el trabajo del equipo docente del grupo de alumnos tutorizados y mantendrá una relación permanente y de mutua colaboración con sus familias. Para ello establecerá a lo largo del curso escolar un número mínimo de dos reuniones con el conjunto de padres del grupo, que podrá coordinar con las sesiones de evaluación trimestrales, y una individual con los padres de cada alumno.
4. Son funciones de los tutores:
 - a) Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del jefe de estudios y pudiendo contar, para ello, con la colaboración del servicio de orientación del centro.
 - b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo.
 - c) Atender las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para proceder a la adecuación personal del currículo.
 - d) Facilitar la inclusión de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
 - e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.

f) Colaborar con el servicio de orientación del centro en los términos que establezca la jefatura de estudios.

g) Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.

h) Informar a los padres, madres o tutores legales, en su caso, del alumnado, a los maestros y a los propios alumnos del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.

i) Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.

j) Atender y cuidar a los alumnos, junto con el resto del profesorado del centro, en los periodos de recreo y en las actividades no lectivas.

5. Los tutores serán coordinados por el jefe de estudios, manteniendo las reuniones que sean precisas, con la finalidad de que la acción tutorial se desarrolle en las condiciones adecuadas.

4. PROGRAMACIÓN TUTORIAL.

Entendemos que la función tutorial es un proceso continuo y un componente fundamental del proceso educativo. La tutoría es una actividad inherente a la función del profesor que se realiza individual y colectivamente con los alumnos y familias de un grupo clase, con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje.

Entendemos que la función tutorial debe tener un carácter abierto y flexible, y que debe realizarse de diversas maneras a través de distintas actividades, las cuales se organizan en diferentes programaciones ajustadas a las condiciones individuales de los alumnos y a la realidad del entorno social y del Centro.

Para evitar que la programación tutorial obedezca a un enfoque excesivamente homogéneo a iniciativas aisladas se procurará, que esta programación se haga en el marco de unos objetivos comunes y que se articule de manera estructurada.

Para ello es necesario que se organicen/coordinen todos los recursos personales, formales y materiales a través de la Comisión Pedagógica.

Esta coordinación debe ser tanto vertical (desde los primeros niveles), como horizontal (objetivos educativos comunes para todos los grupos del mismo nivel o etapa educativa, aunque adaptada a las peculiaridades de cada grupo y/o alumno/a).

Al inicio de cada curso el tutor deberá planificar las actividades específicamente tutoriales que desarrollará a lo largo del curso con su grupo de alumnos y se lo comunicará al equipo de profesores que intervengan con ese grupo clase para fijar criterios y líneas de actuación comunes.

5. OBJETIVOS GENERALES.

1. Conocer y valorar la persona del alumno y de su entorno.
2. Dinamizar la vida socioafectiva del grupo clase.
3. Integrar a todos los alumnos y alumnas en el grupo de clase y en la institución escolar, sea cual sea su nivel académico o condición personal o social, favoreciendo las relaciones y desarrollando actitudes de tolerancia, participación y cooperación.
4. Mantener y favorecer la coordinación de los equipos educativos que intervienen en cada grupo de alumnos/as para optimizar el proceso de enseñanza- aprendizaje.
5. Orientar personalmente al alumnado de acuerdo con los principios de individualización.
6. Orientar escolarmente el proceso evolutivo del aprendizaje.
7. Elaborar las correspondientes adecuaciones y Adaptaciones Curriculares, atendiendo a las dificultades de los alumnos.
8. Promover la colaboración y participación de las familias en el Centro, así como el establecimiento de cauces de comunicación y cooperación entre profesores y familias informándolas de todo lo concerniente al alumnado.

9. Fomentar valores y actitudes que contribuyan a la formación íntegra de la personalidad de nuestro alumnado mediando en los posibles conflictos que se generen en el aula.

Por lo cual la programación tutorial marco de nuestro Centro incluye los siguientes tipos de actividades:

- Actividades de acogida, presentación e integración (Plan de Acogida e integración de alumnos).
- Actividades de convivencia y conocimiento del grupo clase.
- Actividades y reuniones con las familias.
- Actividades sobre el conocimiento de normas, objetivos y funcionamiento del grupo.
- Actividades de aplicación de técnicas y/o estrategias de trabajo intelectual.
- Actividades de Orientación académica y profesional.
- Actividades y sesiones de evaluación.
- Actividades de coordinación con el Equipo de Profesores.
- Actividades de Evaluación de la tutoría.

6. PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y ACTUACIÓN DEL P.A.T.

1. SEGUIMIENTO.

El seguimiento se llevará a cabo a través de:

- Las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Las reuniones de Jefatura de Estudios con los tutores (Trimestrales).
- Las sesiones de Evaluación.

2. EVALUACIÓN.

Con los datos suministrados por los distintos implicados en el diseño y seguimiento del P.A.T. y por los destinatarios de las distintas actuaciones (alumnos y padres), se elaborará una memoria a final del curso sobre el funcionamiento del PAT con la finalidad de optimizar la programación de cara a cursos posteriores.

Los datos podrán ser recogidos en las diversas reuniones, a través de cuestionarios y/o intercambios orales de experiencias.

Esta evaluación tendrá los objetivos siguientes:

- Analizar el funcionamiento y desarrollo del PAT.
- Analizar las funciones / actuaciones de orientación asignadas al tutor para corregir los desajustes observados a través de la revisión de los objetivos.
- Conocer la efectividad de las intervenciones realizadas y revisar aquellos aspectos que son susceptibles de mejora para el próximo curso (la adecuación de las actividades, de las estrategias de intervención de los apoyos recibidos, de la temporalización, de los recursos, etc.)

RELACIONES ALUMNO/A – TUTOR/A	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
	SI	NO	AV	
Se ha recogido la información de cada alumno/a y se ha actualizado.				
Se han realizado pruebas de Evaluación Inicial.				
Se ha partido de los intereses y necesidades del alumno, así como de sus conocimientos previos y a partir de ello se han propuesto actividades.				
Se han realizado pruebas de evaluación continua.				
Se han realizado pruebas escolares de final de curso/etapa.				

Se ha utilizado el cuaderno de tutoría para el seguimiento escolar de cada alumno.				
Se han mantenido entrevistas individuales siempre que ha sido necesario.				
Se ha acudido y colaborado con el EOEP en los casos de ACNEEs que ha sido necesario.				

RELACIONES CURSO- TUTOR/A	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
	SI	NO	AV	
Se ha atendido especialmente al periodo de adaptación e integración de los alumnos nuevos.				
Se han realizado las programaciones de aula y los ajustes necesarios en cada materia.				
Existe coordinación con el tutor del curso paralelo con relación a la programación de nivel.				
Se han utilizado materiales específicos y/o estandarizados para aplicarles a todo el grupo (señalar cuáles).				
Las normas del Centro /aula son conocidas y compartidas (RRI).				

Las relaciones del profesor-alumno son buenas, existiendo confianza y colaboración mutua.				
La convivencia entre los alumnos/as en líneas generales es positiva, respetando las diferencias individuales.				
El ambiente del grupo ha permitido que los alumno /as manifiesten actitudes de amistades y compañerismo.				
Las estrategias metodológicas han facilitado que los alumnos/as participen en la medida de sus posibilidades en las decisiones organizativas y de convivencia en el aula.				
El grupo de alumnos/as tiene iniciativa en propuestas, resolución de conflictos y expresión de demandas, existiendo cauces para ello (delegados, responsables de material, clase...).				

RELACIONES PROFESORES/AS - TUTOR/A	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
	SI	NO	AV	
El profesorado ha mantenido reuniones de forma sistemática para intercambiar información sobre el grupo de alumnos/as.				
Se ha informado a los profesores de las líneas de actuación de la tutoría al comienzo del curso (reuniones de coordinación de todo el Equipo del nivel).				
Se han fijado unos criterios comunes de calificación y/o evaluación (en las reuniones de coordinación de todo el Equipo de nivel).				
El profesorado ha celebrado las reuniones de evaluación, con asistencia de todo el profesorado implicado.				

Se han recogido los resultados de las evaluaciones en el material específico previsto para ello por el nivel (sábanas de evaluación, actas de evaluación...).				
Se han realizado las Adaptaciones Curriculares oportunas en colaboración con el profesorado de apoyo y EOEP.				
El profesorado ha mantenido reuniones para realizar el seguimiento del alumno.				
Se han trabajado de forma coordinada los programas específicos (Habilidades Sociales, conducta, programas del Centro, ...).				
El número de reuniones ha sido suficiente y los temas tratados han sido de interés general para los asistentes.				

Ha existido un clima de diálogo entre el profesorado y consenso general en la toma de decisiones.				
Han existido implicaciones del profesorado en el cumplimiento de los compromisos adoptados.				
El profesorado ha participado en la elaboración de la memoria final del ciclo.				

RELACIONES TUTOR/A- EOEP	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
	SI	NO	AV	
Dar información sobre el alumno/a del que se solicita ayuda rellenando el cuestionario aportado por el EOEP.				
Se han elaborado las adecuaciones y/o Adaptaciones Curriculares oportunas con la colaboración del EOEP.				
Se han realizado sesiones de seguimiento mensual/trimestral sobre los alumnos con NEE con profesores de Apoyo.				
Se han realizado sesiones de seguimiento de programas específicos solicitados para el aula (Atención, H.H. Sociales, conducta...).				

CEIP VIRGEN DE SACEDÓN

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Se han mantenido las reuniones necesarias con la familia del ACNEE y EOEP.				
Se han llevado a cabo las demandas en tiempo y forma en las necesidades del alumnado para facilitar el trabajo del EOEP.				

RELACIONES PADRES/MADRES -TUTOR/A	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
	SI	NO	AV	
Se analiza de manera sistemática la implicación de los padres en la educación de sus hijos (porcentaje aproximado): Firmas en cuadernos, agendas, exámenes, seguimientos...				
Existe un modelo de entrevista inicial estructurada a los padres de Ed. Infantil.				
La participación de los padres/madres en las reuniones generales trimestrales ha sido satisfactoria (Porcentaje de asistencia).				
Se han mantenido otras entrevistas individuales con los padres/madres siempre que se ha considerado necesario por ambas partes.				

Se ha dado información, orientaciones y asesoramiento a los padres de forma individual y/o grupal.				
Se han cumplido los acuerdos y compromisos adoptados, por ambas partes, de forma regular.				
Se ha dado audiencia previa a los padres acerca de la promoción de sus hijos de un curso a otro.				
Ha habido colaboración y participación de los padres en la realización de actividades escolares y extraescolares cuando se les ha solicitado.				

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	VALORACIÓN			OBSERVACIONES
	SI	NO	AV	
Jornadas de acogida				
Juegos de conocimiento.				
Elaboración de normas de clase y de convivencia.				
Técnicas de dinámica de grupos.				
Sociograma.				
Hábitos básicos de convivencia				
Técnicas y hábitos de estudio.				

Estrategias para favorecer la adquisición de destrezas instrumentales.				
Técnicas motivacionales.				
Otras...				

DESARROLLO DEL PAT

FUNCIONES:

- *Participar en el desarrollo de la Acción Tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de Estudios, contando con la colaboración del Equipo de Orientación Educativa y del Equipo de Apoyo. (PT y AL)*

OBJETIVOS

1. Impulsar la programación de Acción Tutorial, orientación y facilitando técnicas e instrumentos para su desarrollo.
2. Establecer los criterios para la organización y funcionamiento de las tutorías, concretar las líneas de actuación que los tutores desarrollarán con el alumnado de cada grupo, el equipo educativo y familias.
3. Posibilitar la coordinación entre tutores de un mismo nivel, ciclo o etapa.
4. Contribuir al diseño y desarrollo de la programación tutorial.

ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

- Elaboración/revisión de las propuestas del PAT en las reuniones iniciales en la CCP y de tutores para el curso que se inicia. SEPTIEMBRE
- Recopilar y elaborar materiales específicos sobre: capacidades básicas a desarrollar en clase: atención, razonamiento, memoria. – Técnicas de trabajo intelectual. - Técnicas para mejorar la velocidad lectora. – Técnicas de activación de la inteligencia. SEPTIEMBRE/ABRIL
- Reuniones EOEP/JE/CCP/PT/AL para establecer la coordinación, secuencia y continuidad de las intervenciones a realizar en los distintos ciclos y etapas. SEPTIEMBRE A JUNIO.
- Reuniones con los tutores de un mismo nivel/ciclo para planificar, coordinar y evaluar las actuaciones conjuntas. TRIMESTRAL

RESPONSABLES: TUTORES. COORDINACIÓN: Jefe de estudios. Cooperación: EOEP

EVALUACIÓN Los indicadores marcados en el PAT.

- *Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un ciclo a otro, previa audiencia de sus padres o tutores legales.*

OBJETIVOS

1. Unificar criterios para el proceso de evaluación del alumno.
2. Contribuir a la autoevaluación, coevaluación y evaluación del grupo y del proceso de E/A.
3. Establecer reajustes en las programaciones de aula.

ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

*Coordinación con el equipo de profesores de nivel y ciclo. SEPTIEMBRE

*Establecer cauces de colaboración con los demás tutores y profesores, sobre todo, con los del mismo curso, nivel o ciclo, a la hora de marcar y revisar objetivos, preparar actividades, elaborar materiales de apoyo y coordinar el uso de los medios y recursos disponibles.

DICIEMBRE/MARZO/JUNIO

*Establecimiento de los criterios de evaluación para todas las áreas. SEPTIEMBRE

*Establecimiento de las sesiones de evaluación, dirigiendo, preparando y coordinando dichas sesiones.

*Detección y análisis de las dificultades de aprendizaje. A lo largo del curso

*Autoevaluación. A lo largo del curso

RECURSOS:

Actas de tutoría, cuaderno de tutor, programaciones didácticas

RESPONSABLES: TUTORES. **COORDINACIÓN:** Jefe de estudios. **Cooperación:** EOEP

EVALUACIÓN

Los indicadores marcados en el PAT.

- *Prevenir, detectar las dificultades de aprendizaje y NEE procediendo a la adecuación personal del currículo.*

OBJETIVOS

- Reflexionar sobre los factores que influyen en el rendimiento de los alumnos.
- Ofrecer una respuesta educativa ajustada a las necesidades educativas de los alumnos mediante una atención individualizada.
- Proporcionar asesoramiento al profesorado para dar respuesta a las dificultades de aprendizaje dentro del currículo ordinario. Orientación de tutores o especialistas.
- Establecer reajustes en la programación.

ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

- Realización de evaluaciones iniciales. SEPTIEMBRE
- Colaboración y coordinación tutor/a, EOEP, PT, AL/ Equipo de profesores.
- Transmisión entre los profesores implicados de todas aquellas informaciones sobre el alumnado que les puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
- Observación e incorporación de datos sobre el estilo de aprendizaje y motivación de los alumnos/as.
- Colaboración en la aplicación de pruebas iniciales de madurez o contenido (NCC).
- Colaboración en la aplicación de pruebas psicométricas y cuestionarios a determinados alumnos/as.
- Análisis de las dificultades escolares de los alumnos debidas a deficiencias instrumentales, problemas de integración, etc., buscando los apoyos y asesoramiento adecuados.
- Colaboración en la elaboración de un informe individual de cada alumno que presente dificultades (NEE, repetidores, bajo rendimiento, dificultades de integración...).
- Elaboración, puesta en marcha y seguimiento de actividades de recuperación y de ACI.

- Adecuación de contenidos (Conceptuales, procedimentales y actitudinales) al rito de aprendizaje de cada alumno/a.
- Coordinación con el equipo de nivel, profesorado de apoyo y equipo de orientación.
- Convocar a los padres de aquellos alumnos que lo precisen. A lo largo del curso.

TEMPORALIZACIÓN: A lo largo del curso.

RESPONSABLES:

TUTORES, Profesores de refuerzo, PT, AL; Orientadora

EVALUACIÓN

Indicadores:

- Cada alumno tiene registrado su estilo de aprendizaje y sus modificaciones.
 - Se han aplicado las pruebas pertinentes.
 - Se ha adecuado la programación didáctica al ritmo de aprendizaje de cada alumno.
- *Colaborar con el Equipo Orientación Educación y Psicopedagógicas en los términos que establezca la Jefatura de Estudios.*

OBJETIVOS

*Mejorar la coordinación con el EOEP

*Coordinar cauces comunicativos con ED, tutores, etc.

ACTIVIDADES

*Rellenar hoja de solicitud y cuestionario.

*Realizar una sesión dado el informe de ACNEE y posteriores sesiones para su seguimiento.

*Realizar un mínimo de tres sesiones de coordinación y seguimiento.

*Asesoramiento en la elaboración, puesta en práctica de DIAC.

RECURSOS

Cuaderno de tutoría, actas de reuniones, DIAC

EVALUACIÓN

Indicadores

- Se han realizado el número de reuniones acordadas.
- Se respeta el horario de reuniones.
- Hay una implicación total del profesorado.
- Se realiza una evaluación inicial.
- Se ha establecido un clima de diálogo abierto.

- ***Encauzar los problemas y las inquietudes de los alumnos.***

OBJETIVOS

*Conocer las inquietudes, intereses de los alumnos para asesorarles tanto a nivel personal como académico.

*Conocer los conflictos que surgen en el aula entre los alumnos y actuar como intermediario

ACTIVIDADES

- Establecer un clima de confianza.
- Asamblea.
- Información sobre problemas de actualidad: adicciones a redes, intolerancia, racismo, homofobia, ecología, cambio climático... si surge la problemática.
- Charlas informativas.
- Análisis de cualquier conflicto dentro el grupo para encauzar la situación para orientar las posibles vías de solución e intervención.
- Intervención individual.

TEMPORALIZACIÓN:

Sept/Junio

RESPONSABLES:

Tutor/a

Orientadora

Equipo docente

EVALUACIÓN

Indicadores

- Se ha establecido un clima de diálogo abierto entre los alumnos y profesores.
- Se sienten delegados y responsables con su trabajo.

- La actitud del alumno es positiva hacia el proceso formativo.
- Los alumnos se sienten satisfechos de pertenecer a este Centro.

- ***Informar a padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.***

OBJETIVOS

Cooperar en las relaciones familia / escuela.

Informar a los padres de criterios y procedimiento de evaluación y seguimiento.

Informar a los padres sobre las dificultades de aprendizaje dentro del Currículo Ordinario y de otros aspectos que se consideran de interés.

TEMPORALIZACIÓN:

Todo el curso.

RECURSOS

Cuaderno de tutoría.

EVALUACIÓN

*Número de reuniones realizadas.

*Asistencia de padres.

*Valoración del grado de cumplimiento de las orientaciones dadas en reuniones anteriores.

- ***Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.***

OBJETIVOS

Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres que faciliten la conexión con el centro y las familias.

Informar a los padres sobre todos aquellos aspectos relacionados con la educación de sus hijos y de las actividades de orientación tutorial.

Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.

Intercambiar información sobre el alumno con el fin de lograr una mayor comprensión en su situación.

Orientar en algún tema o problema específico que incumba a su hijo.

ACTIVIDADES

- * Elaborar la citación a los padres exponiendo los objetivos de la reunión.
- * Reunión colectiva de tutores con los padres de los alumnos del grupo o nivel para informar de la Organización, Funcionamiento, planificación de la Acción Tutorial, Objetivos, contenidos, criterios de evaluación...
- * Colaboración de padres en actividades complementarias y extraescolares, semana cultural, talleres de los pequeños....
- * Reuniones individuales con los padres y alumnos que presentan problemas (mal rendimiento, disciplina...)

RECURSOS

- * Material informativo
- * Registro de entrevistas/reuniones con los padres
- * Boletines informativos
- * App de comunicación: YAMMER.

RESPONSABLES

Tutores Equipo Docente

EVALUACIÓN

Indicadores

- N.º de reuniones realizadas
- Asistencia de padres a esas reuniones
- Conclusiones sacadas
- Se ha notado mejoría en la actitud de los alumnos.

INICIO DE CURSO

Todos los tutores en la reunión inicial informarán a las familias de la necesidad de comunicar los datos de contacto si hubiera habido alguna modificación. Los tutores pondrán en conocimiento del equipo directivo aquellas modificaciones de los datos existentes.

En el caso de los alumnos de nueva matriculación no será necesario, excepto que la familia indique un cambio en algunos de los datos existentes en el centro educativo.

ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA LA ACCIÓN TUTORIAL

TIEMPOS DE ACCIÓN TUTORIAL

- Se realizará de forma transversal desde todas las áreas en las etapas de Infantil y Primaria

TIEMPOS DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

- Cada profesor tendrá una hora de coordinación con familias recogidas en su horario lectivo de forma que pueda garantizarse la comunicación periódica con las familias.

LA ACCIÓN TUTORIAL CON EL GRUPO DE ALUMNOS

BLOQUES DE CONTENIDOS:

Bloque 1: Acogida e integración de los alumnos en el grupo

Objetivos:

- Favorecer el conocimiento mutuo de los miembros del grupo.
- Facilitar el conocimiento del funcionamiento del centro y del conjunto de la dinámica escolar
- Despertar expectativas positivas en el alumnado hacia el curso y hacia el centro
- Prevenir los problemas que puedan darse en el grupo como resultado de una deficiente integración y adaptación del alumnado al grupo y al centro.

Bloque 2: Organización del grupo y fomento de la participación en la vida del grupo y del centro

Objetivos:

- Implicar al alumnado en la buena marcha del grupo y en el buen funcionamiento del centro.

- Definir y mantener unas normas básicas de convivencia y funcionamiento interno del grupo que sean asumidas por todos para favorecer la implicación del alumnado en su cumplimiento.
- Velar por el mantenimiento de una relación de respeto entre los alumnos evitando actitudes discriminatorias.
- Organizar y realizar la elección de los representantes del grupo (delegado y subdelegado).
- Implicar al grupo en la participación democrática de la vida del centro y darles a conocer los canales previstos para dicha participación.
- Distribuir funciones y tareas de clase. (encargados)
- Fomento del trabajo cooperativo asignando a roles a cada miembro del grupo.

Bloque 3: Coordinación y seguimiento del proceso de evaluación de los alumnos del grupo

Objetivos:

- Informar y recoger las aportaciones y sugerencias del grupo sobre el desarrollo y resultado del proceso de evaluación al término de cada trimestre.
- Realizar el seguimiento de la evaluación de los alumnos con áreas pendientes de cursos anteriores y planificación y desarrollo de Planes de Refuerzo y Recuperación.
- Promover compromisos en el grupo para reforzar los logros y corregir los desajustes que se hayan podido conseguir.

Bloque 4: Seguimiento, orientación y apoyo al aprendizaje

Objetivos

- Obtener información pertinente sobre la evolución de cada alumno y sobre sus necesidades educativas para ayudarle a superar las dificultades.
- Reflexionar con los alumnos sobre las dificultades que van apareciendo en los distintos módulos y formular propuestas y peticiones positivas para intentar superarlas.
- Detectar deficiencias en el uso de las técnicas de trabajo intelectual y sensibilizar al alumnado sobre la importancia del uso de estrategias de aprendizaje adecuadas.

- Mejorar la capacidad de los alumnos para planificar el tiempo y organizar el trabajo de estudio personal.
- Preparar al alumnado para que afronte en condiciones óptimas los procesos de evaluación.

Bloque 5: Orientación académica y profesional

- Propuesta de actuaciones
- Colaboración con el IESO.

Además de estos bloques también se podrán incluir el desarrollo de programas formativos externos en colaboración con otras instituciones en relación con la educación para la salud, la convivencia, etc. Que vendrán reflejados y temporalizados oportunamente la distribución de las actividades por grupos y trimestre.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON EL GRUPO DE ALUMNOS

PLAN DE ACCION TUTORIAL Y DE ORIENTACION ACADEMICO-PROFESIONAL. 1º TRIMESTRE							
	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	Inf
Acogida y normas de convivencia del centro (Plan. Explicación, sugerencias).	1 sesión	1 sesión	1 sesión	1 sesión	1 sesión	1 sesión	1 sesión
Competencia digital	Seman al	Seman al			Seman al		
Técnicas de estudio			3/4s	3/4s	3/4s	3/4s	
Biblioteca	1 seman al	1 seman al	3 s	3 s	3/4 s	3/4s	
Lectura en el aula	Diaria	Diaria					
Sociograma (Programa Sociescuela)			1s•	1s•			1s•
Autonomía personal: higiene	Diaria	Diaria					Diario
Actividades de Planes de Centro	Según calend ario	Según calend ario	1s	1s			
Educación en Valores. Clarificando valores.	Diario	Diario		1s			Diario
Educación emocional	Diario	Diario	3s	2s	2 ses	2 ses.	Diario
Aprendizaje cooperativo	Diario	Diario			Diario	Diario	
Actividad violencia de género	1s	1s	1s	1s			1s

Preevaluación	1S	1S	1S	1S	1S	1S	1S
Post-evaluación y exposición de medidas adoptadas en la junta de evaluación.	1S	1S	1S	1S	1 S	1S	1S
Evaluación del PAT	1/2S	1/2S	1/2S	1/2S			1/2S

Las **técnicas de estudio** deberían seleccionarse 4 mínimo de forma teórica dedicando dos sesiones al menos para la explicación y aplicarlas al menos en los tres trimestres a las asignaturas.

- ♣ Existe la posibilidad para el profesor que lo desee, de aplicar un cuestionario de hábitos de estudio.
- Al no tener hora lectiva de tutoría, son contenidos que hay que desarrollar, planificados por el JE con el D.O. y los Tutores.

2º TRIMESTRE

	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	Inf
Entrevistas personales. Lectura o estudio individual	2S	2S	2S	2S	2S	2S	2S
Temas transversales: tolerancia. Día de la paz	1S	1S	1S	1S	1S	1S	1S
Temas transversales: Igualdad. Día de la mujer	1S	1S	2S	2S	2S	2S	1S
Educación Emocional	Diario	Diario	3S	3S	Quinc	Quin	
Desarrollo Razonamiento Lógico	diario	diario	1S	1S			3S•
Como trabajar en grupos. Organización de una actividad...	diario	diario	2S		Diario	Diar	
Búsqueda en internet y visita a págs. web universitarias				2S			

Autoconcepto y autoestima.	diario	diario		3s			
CAMBIO DE ETAPA						I S	3s•
Pre-evaluación	1s	1s	1s	1s			1s
Post-evaluación y exposición de medidas adoptadas en la junta de evaluación. Hojas de rendimiento	1s	1s	1s	1s			1s
Evaluación PAT	1s	1s	1s	1s			
♥. Tantas sesiones como se consideren necesarias, en función de los resultados obtenidos en el ♣. Existe la posibilidad para el profesor que lo desee, de aplicar un cuestionario de hábitos de estudio.							
3º TRIMESTRE							
	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	INF
CAMBIO DE ETAPA							
Padres. () Información próximo curso						1s	
Preevaluación (para evaluación final)	1s	1s	1s	1s			1s
Evaluación del P.A.T y P.O.A.P. entre J.E.-equipo docente-Tutores-Delegados y Subdelegados.	1s	1s	1s	1s			1s

NUESTRO PAT EN:

<https://patpedrajaseoep.wixsite.com/misitio>

REFERENCIAS WEBGRÁFICAS Y BIBLIOGRÁFICAS DE INTERÉS. PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN Y MEMORIA. TÉCNICAS DE ESTUDIO:

Fichas de atención y memoria graduadas según niveles y disponibles en el ala de la PT.: Yuste Hernanz, C y Qyurós, J.M. (2006). Programa de estimulación de las habilidades de la inteligencia. PROGRESINT.

Juegos de memoria y atención online: <http://www.mundoprimeria.com/>

Lecturas: <http://www.mundoprimeria.com/lecturas-para-ninos-primeria>

Técnicas de estudio: resumen, subrayado y mapas mentales

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepc03/publicaciones/NoWeb/PdfAltaCalidad/Tecnicas_Estudio.pdf

http://www.carmelitaslabaneza.es/orientacion/Tecnicas_EP.pdf

ANEXOS

DINÁMICAS DE GRUPO PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA.

Extraído de Celeste Márquez en <https://aulicum.com/convivencia-escolar/>

El cumplido

Propicia un buen clima en el aula. Se escriben los nombres de los alumnos en papeles y se les introduce en una bolsa. Cada estudiante toma uno, y en una hoja elaborarán un detalle para el compañero cuyo nombre estaba en el papelito. Pueden hacer listas de las cualidades que lo caracterizan, dibujos, escribir poesías o lo que se les ocurra.

Aprendiendo a resolver conflicto

Se explica a los participantes qué es un conflicto, y se les pide que individualmente escriban las consecuencias de resolver un conflicto de forma correcta, agresiva o pasiva. En grupos de 4 o 5 discutirán sobre la mejor forma de resolverlo y luego se hará una puesta en común.

La tienda mágica

Permite conocer y apreciar los valores del otro. El organizador refiere que hay una tienda donde ese día todos los que entren pueden tomar lo que deseen sin pagarlo, pero no se puede comprar cosas materiales. Cada uno debe decir al grupo lo que comprará, y se anotarán en la pizarra las compras más repetidas u originales. Se reflexiona sobre la escala de valores.

La convivencia escolar incide directamente en el desarrollo de las competencias personales y sociales de niños y jóvenes, las cuales serán luego transferidas a otros contextos. De esta forma, la escuela forma ciudadanos conscientes de su compromiso con la comunidad a la que pertenecen y son capaces de mantener interacciones positivas.

IGUALDAD

Proyecto por la igualdad de género realkiddys: <https://www.realkiddys.com/>

Cuentos para fomentar la igualdad

Extraído de <https://aventuradiminuta.blogspot.com/2012/11/cuentos-sobre-la-igualdad-de-genero.html?m=1>

UNA FELIZ CATÁSTROFE

Adela Turín



¡Antes de la catástrofe en la casa de la familia Ratón, la mamá cuidaba de la casa y los niños y el señor Ratón iba a trabajar y luego llegaba a casa y se sentaba hasta la hora de la cena... pero algo inesperado ocurrió y CAMBIÓ TODO!

Podéis ver el cuento animado siguiendo este enlace.

<http://www.ducotedesfilles.org/es/anim/flashdeluge.html>

EL MALTRATO SUTIL:

Concentra de manera sencilla uno de los mayores venenos de nuestra sociedad: imponer determinados cánones de belleza a la mujer... pero ojo, cada vez más a los hombres... a nuestros niños y niñas. Desde pequeños podemos escuchar comentarios soeces hacia compañeros que no podemos tolerar. No se trata ahora de castigar sino de reeducar a nuestros peques para que aprendan a aceptar y querer a los demás como son. Ello es imposible si no se respetan y aman a sí mismos.

Por eso la base de una sociedad de "Buentrato" es que las personas que lo forman se quieran como son, porque para aprender a ver la belleza en los demás tenemos que aprender a verla en nosotr@s mism@s, ... y esto también nos incluye a las maestritas.

[Prueba a ver el vídeo en www.youtube.com](http://www.youtube.com)

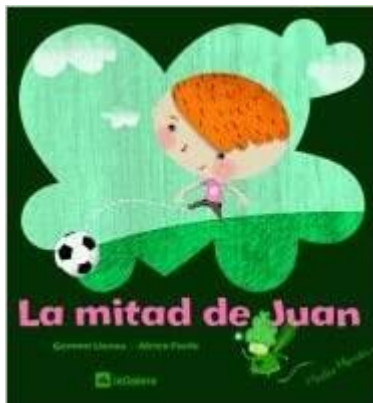


LA MITAD DE JUAN (Gemma Lienas y África Fanlos. La Galera)

Otro de mis cuentos favoritos porque trata de un tema que a menudo se nos olvida: los niños también sufren maltrato por ser poco "varoniles" (según los cánones sociales). Todos perdemos con la desigualdad.

A Juan le gustan las muñecas, su camiseta rosa y los cuentos de princesas, pero todos se ríen de él y le dicen que "son cosas de niñas". El problema es que cuando entierra todo en el jardín se siente vacío por dentro... ¿Cómo resolverá el problema?

Podéis leerlo en este enlace:



<https://issuu.com/proferafasantuario/docs/la-mitad-de-juan.-gemma-lineas-y->

ARTURO Y CLEMENTINA (Adela Turín)

Ayer vino a mi cole "Mamá Cuentacuentos" y nos contó este cuento. Yo lo conocía, pero fue un placer ver a esta mujer desarrollar la trama y hacerla "real" a través de su narración.

Cuenta la historia de dos tortugas que se enamoran y al principio todo va bien, pero Arturo no quiere que Clementina vaya a pescar, se enfada si sale de casa y la va cargando de toda clase de objetos inútiles... Clementina se siente pequeña e infeliz ¿Podrá escapar de esta situación con una concha tan cargada?

<https://www.youtube.com/watch?v=rr5AlG-5fB8>

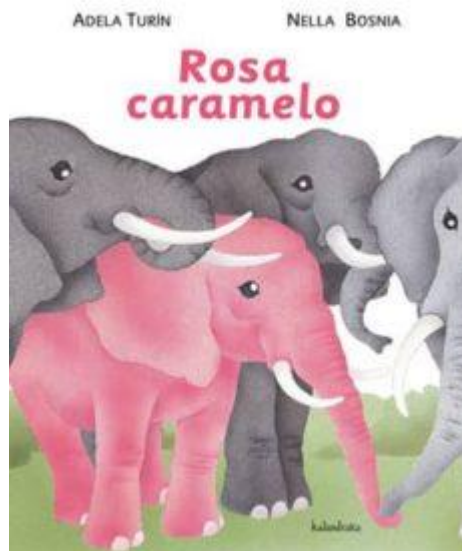


ROSA CARAMELO (Adela Turín)

En el país de los elefanta a las elefantitas las tienen en un corralito, vestidas de encajes, comiendo peonías y muy aburridas mientras los elefantitos disfrutan jugando en el jardín... pero a una de ellas no se le da nada bien eso de ser elefanta.

Aquí tenéis un vídeo narrado por la propia autora.

Prueba a ver el vídeo en www.youtube.com



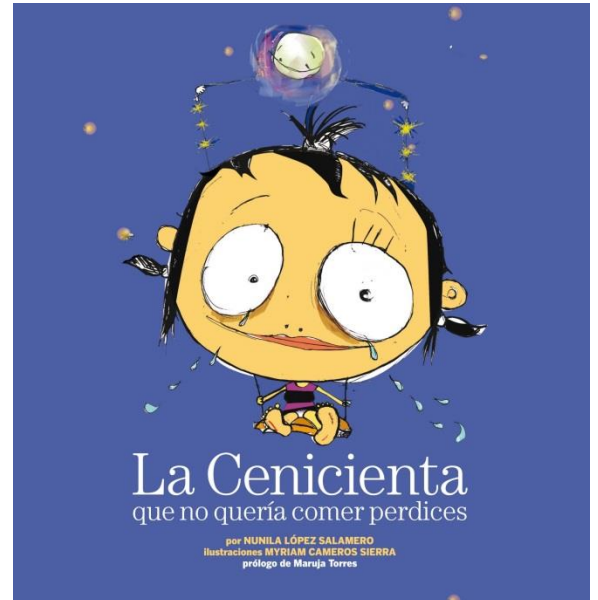
LA CENICIENTA QUE NO QUERÍA COMER PERDICES

De Nunila López y Miryam Cameros. Es uno de mis cuentos favoritos más para grandes que para chicos, pero en cualquier caso es una gozada leerlo. Estas mujeres crearon este cuento y no encontraban quien lo publicara así que lo lanzaron a la red. Fue tal la acogida que ahora no solo le han editado este sino otro más, una compilación de cuentos preciosos.

La historia hace una revisión de la historia de Cenicienta desde una perspectiva más actual... y los príncipes no son tan encantadores, las perdices hartan y los zapatos de cristal hacen daño en los pies. Es bueno que las niñas lo sepan, no vaya a ser que se crean que lo de los cuentos es verdad y se vayan detrás del primer aspirante a príncipe que se cruce en su camino.

Podéis ver la versión en Pdf aquí... y ¡disfrutadla!

<http://www.mujaresenred.net/IMG/pdf/lacenicientaquenoqueriacomerperdices.pdf>



LOS COLORES

Otro cuento que Nunila y Miryam han puesto gratuitamente en la red que forma parte de su colección: "Cuentos para antes de despertar"

En el país de los colores hay un poco de todo, cada uno es como es, pero al rosa y al azul les gusta jugar juntos y los "incolores" no los dejan ¿Cómo se escaparán de ellos?

Aquí tenéis la versión en Pdf.

[los colores Myriam Nunila](#)

LAS EMOCIONES

GUIA PARA TRABAJAR LAS EMOCIONES:

<http://www.clubpequeslectores.com/p/aqui-tenes-tu-guia.html> 30 actividades

